

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
ENTRE
FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS
Y
ANDES CONSTRUCCION LTDA**

En Santiago de Chile a 30 de mayo de 2019, entre la Fundación Tiempos Nuevos, persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es la difusión de la ciencia, RUT N° 72.548.600-6, con domicilio en esta ciudad en calle Punta Arenas N° 6711, comuna de La Granja, representada, según se acreditará, por doña Dalia Haymann Haber, cédula nacional de identidad N° del mismo domicilio, en adelante, "la Fundación", por una parte ; y por la otra, don Gonzalo Vera Velarde, cédula nacional de identidad N° en representación de Andes Construcción, RUT 76.134.418-8, domiciliado en Av. Raúl Labbé 12613 oficina 514, Lo Barnechea, Santiago, en adelante, también la "Empresa", han convenido la siguiente modificación de contrato de prestación de servicios:

PRIMERO:

Con fecha 30 de abril de 2019, las partes celebraron un contrato para la Provisión e Instalación de Membrana asfáltica en el edificio administrativo de la Fundación. Durante la ejecución de los trabajos desarrollados por Andes Construcción Ltda., por factores climáticos se detienen las obras, dado que se ha acumulado agua en la techumbre y no es posible seguir con los trabajos, lo que se traduce en aplazamiento en los plazos de ejecución establecidos inicialmente, de acuerdo con lo anterior se requiere aumento en el plazo de término del contrato.

En virtud de lo anterior mediante el presente instrumento, las partes vienen en modificar el contrato ya individualizado.

SEGUNDO:

Se modifica la cláusula cuarta estableciendo como nuevo plazo total para el desarrollo de los trabajos hasta el 12 de junio de 2019.

TERCERO:

Las partes declaran que en todo lo no modificado por el presente instrumento, permanecen íntegramente vigentes las disposiciones contenidas en el Contrato.

CUARTO:

La personería de doña Dalia Haymann Haber para comparecer en representación de la Fundación Tiempos Nuevos, consta de escritura pública otorgada el 28 de septiembre de 2018 ante el Notario Público de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño, titular de la Novena Notaría de Santiago.

La personería de don Gonzalo Vera Velarde, para comparecer en representación de Andes Construcción, consta en escritura pública de fecha 12 de Enero del 2011 otorgada ante, don Armando Ulloa Contreras, Notario Público Titular De Santiago, Titular de la Notaria de Santiago, Armando Ulloa.

QUINTO:

Las partes suscriben el presente instrumento en 2 ejemplares de igual tenor, quedando uno en poder de la Empresa y uno en poder de la Fundación.



Dalia Haymann Haber
Directora Ejecutiva
Fundación Tiempos Nuevos



Gonzalo Vera Velarde
Gerente General
Andes Construcción